

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17972** *TRANSPORTES EUGENIO VIVI, S.L.*

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 291/2010 dimanante de los autos 746/09 en materia de ejecución de títulos judiciales seguidos a instancia de Manuel Tienda Muriana contra Transportes Eugenio Vivi, S.L., CIF B-41909664, habiéndose dictado Decreto en fecha 19 de enero de 2011 por el que se declara en situación de insolvencia provisional a la ejecutada por importe de 38.831 euros de principal más 9.000 euros que inicialmente se presupuestan para intereses y costas sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 9 de mayo de 2011.- Secretaria Judicial.

**ID: A110036177-1**